



1er Concurso de jardines
"ROCHA 230 AÑOS"



ROCHA
GOBIERNO DE TODOS

Dirección General
de Gestión Ambiental

División
de Espacios Públicos



*En el marco de los festejos de los 230 años
de la ciudad de Rocha, la
Intendencia Departamental de Rocha invita a los vecinos a participar de
primer Concurso de Decoración de Jardines exteriores*

El concurso aplica específicamente a FRENTE, FACHADAS EXTERIORES de hogares y demás participantes para el embellecimiento de la ciudad.

OBJETIVO

El objetivo del Concurso es lograr embellecimiento de la ciudad a través la participación activa de la ciudadanía en el festejos de los 230 años, tomando como uno de los factores principales la creatividad paisajística de la decoración.

PARTICIPANTES

Todos los hogares de la ciudad, Centros Educativos, Comercios, Cooperativas de viviendas, otros establecimientos.

CONDICIONES

Los participantes estarán dispuestos a:

- Permitir el ingreso del jurado a la vivienda en caso de ser necesario para efectuarla observación que permita calificar el Jardín.
- Autorizar la realización de registro audiovisual, fotográfico y posterior publicación en redes sociales del jardín participante.
- Permitir que los vecinos en general observen los jardines desde afuera del predio.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizaran en la Dirección General de Gestión Ambiental Gral Artigas 176 a través de un formulario que allí se brindará o a través del formulario que figura en la página del Gobierno de Rocha.



EVALUACIÓN

Los integrantes del Jurado corroboran las inscripciones.

Se tomara en cuenta para la calificación:



CONCEPTO	PUNTUACIÓN	
	MÁXIMA	CALIFICACIÓN
1- Diseño, armonía en la utilización de espacio. Combinación color, variedad, volumen y cuidado de macetas.	20	
2- Multiplicidad, variedad y combinación de colores de las flores y especies expuestas incluyendo de ser posible arboles de flora nativa.	20	
3- Cuidado y mantenimiento del espacio concursante tomándose un especial cuidado en la prolijidad de los canteros..	20	
5- Esfuerzo, creatividad y originalidad del diseño.	20	
4- Elaboración artesanal del área verde y permanencia de las especies en el tiempo y espacio.	15	
6- Iluminación	10	
TOTAL PUNTAJE	100	



COMITÉ DE EVALUACIÓN

- El jurado maneja una escala de 1 a 10 de acuerdo a la categoría del jardín.
- Se realizará acto público para la entrega de premios y menciones.
- Se entregarán menciones especiales a aquellos participantes que se destaquen en alguno de los aspectos establecidos Director de Gestión Ambiental Sr Ramón Lorente Director de División Espacios Públicos Sr Alberto Carpenter, Paisajista Fernando Bianco Directora de Fomento de la Producción Ing Ana Castillos, Vivero "Plantas y Plantitas" Sr Fernando Rodríguez, Vivero Flor de Jardín Sr Gustavo Portillo, Florería Petalos Sra. Carmela Baldomir, Rocha Garden Laura Gutierrez y Graciela Oribe, Director de Cultura Sr. Fabrício Nuñez

PREMIOS

- 1er Premio \$ 30.000 + Exoneración de Contribución Inmobiliaria 2024
- 2do Premio \$ 20.000 + Exoneración Contribución Inmobiliaria 2024
- 3er Premio \$ 15.000
- 4to Premio \$ 10.000
- 5to Premio \$ 5.000
- Menciones especiales

Las evaluaciones se realizarán entre los días 25 y 29 de noviembre de 2023
La entrega de premios se efectuará en el mes de diciembre 2023.



ROCHA
GOBIERNO DE TODOS

Dirección General
de Gestión Ambiental

División
de Espacios Públicos